



Campeonato de Ajedrez Infantil por Equipos 2014/2015

CIRCULAR DE CONVOCATORIA

1. Se formarán dos grupos:

- a) Liga A: estará formada por jugadores de categoría Infantil, Alevín y Benjamín (Año de nacimiento 2001 o posterior).
- b) Liga B: estará formada por jugadores de categoría Alevín, Benjamín y Pre-Benjamín (Año de nacimiento 2003 y posterior).

2. SISTEMA JUEGO.

Se jugará por Sistema Suizo a 6 rondas, con dos encuentros por ronda independientes entre sí. En el primer encuentro el equipo local jugará con piezas blancas en los tableros 1 y 3, y en el segundo, lo hará en los tableros 2 y 4.

3. LOCAL DE JUEGO:

El indicado por los Sres. Delegados al realizar la pertinente inscripción en la Federación Madrileña de Ajedrez.

La última ronda (Final) de la Liga Infantil por Equipos, correspondiente a la [Temporada](#) 14/15, con fecha 13 de diciembre de 2014, se celebrará en un solo local (Colegio Alkor-Villalkor).

4. HORARIO Y CALENDARIO DEL CAMPEONATO

El primer encuentro comenzará a las 10,30 horas y el segundo a las 12,00 horas.

Ronda 1: Octubre	25
Ronda 2: Noviembre	8
Ronda 3: Noviembre	15
Ronda 4: Noviembre	22
Ronda 5: Noviembre	29
Ronda 6: Diciembre	13

5. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada encuentro se disputará a cuatro tableros. Para poder comenzar un encuentro, deberán estar presentes al menos DOS jugadores de cada equipo.

6. VELOCIDAD DE JUEGO

30 minutos por jugador para finalizar cada partida.

7. PUNTUACIÓN. SISTEMAS DE DESEMPATES.

1. PUNTUACIÓN

- a) 3 puntos para el equipo vencedor
- b) 2 puntos para cada equipo en caso de empate
- c) 1 punto para el equipo perdedor
- d) 0 puntos en caso de incomparecencia.

2- SISTEMAS DE DESEMPATE

- A) Bucholz eliminando el peor resultado
- B) Bucholz total (sin correcciones FIDE)
- C) Mediano-Bucholz (sin correcciones FIDE)
- D) Número de puntos totales obtenidos por los jugadores
- E) Puntuación progresiva hasta las últimas consecuencias
- F) Resultado particular.
- G) Sorteo

NO SE UTILIZARÁ EL BUCHOLZ CORREGIDO.

8. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación referente al encuentro deberá presentarse antes de las 20 horas del segundo día hábil posterior al día de la celebración del encuentro.

9. INCOMPARENCIAS

- 1.- Perderá la partida el jugador que no se haya presentado antes de que transcurra media hora natural desde el comienzo reglamentario del encuentro.
- 2.- Si en el plazo de tiempo señalado en el apartado anterior sólo se ha presentado un jugador de un equipo se le dará por perdido el encuentro por incomparecencia.
- 3.- Dos incomparecencias seguidas o alternas, supondrán la eliminación del Campeonato. Las incomparecencias serán referidas únicamente a rondas completas.

10.

Para lo no especificado en esta convocatoria, se aplicará como Reglamento el Apéndice A artículo A.4 de las Leyes del Ajedrez de la FIDE. y el Reglamento de Competiciones de la F.M.A.

11.

Está prohibido para cualquier jugador tener teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo de comunicación en el recinto de juego y en cualquier otra zona designada por el árbitro, salvo que cuente con su autorización.

Si es evidente que un jugador trajo un dispositivo de éste tipo al recinto de juego, perderá su partida.

12.

Los participantes en el torneo, autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para su necesaria difusión (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc).

13.

La participación en el Torneo, supone la aceptación de las bases de la presente Convocatoria.

PROHIBIDO FUMAR EN LA SALA DE JUEGO